



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-152022-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Nora Cristina PEREYRA (legajo: 26502) presenta su renuncia por acogerse al beneficio jubilatorio;

Lo informado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a orden 21, por la Dirección General de Personal a orden 26, y por la Dirección General de Sumarios a orden 36;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sra. Nora Cristina PEREYRA (legajo: 26502) - en un cargo de la Categoría Tres - Agrupamiento Administrativo (código 3663/1), en presupuesto de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, a partir del 01/09/2020.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Sra. Nora Cristina PEREYRA el agradecimiento de esta Casa en la importante tarea desarrollada como Nodocente en la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Nora Cristina PEREYRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA. -

